



Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO DE E. INFANTIL Y PRIMARIA

SAN ILDEFONSO

C/ Las Campas, 4 - Tel. 987 450319

24410 CAMPONARAYA (León)

A TODOS LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS DEL C.E.I.P. SAN ILDEFONSO

Para informarles que, de acuerdo con la legislación vigente, durante los próximos días se elegirán los nuevos miembros del **Consejo Escolar** de nuestro Colegio, que habrá de estar formado por:

- El Director.
- La Jefa de Estudios.
- La Secretaria.
- Un Concejal o representante del Ayuntamiento.
- Cinco Maestros/as elegidos por el Claustro de Profesores.
- Cinco Padres/ Madres elegidos entre ellos/as (excepto uno de ellos que es designado por el AMPA).

En el presente curso 2020/2021 el **Consejo Escolar** se remueva parcialmente (acto que se realiza cada dos años), correspondiendo este curso la sustitución de:

- Dos miembros del sector de Padres/Madres.
- Dos miembros del sector de Profesores.

A tal efecto, en la secretaría del centro, se encuentra disponible el censo electoral y el calendario electoral desde el día 18 de octubre. Si observan algún error o hay algún dato incompleto en el censo rogamos lo comuniquen a algún miembro del Equipo Directivo.

Las reclamaciones a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 10 de **noviembre de 2020**, inclusive.

Les recordamos que el **Consejo Escolar** es el máximo órgano de gobierno colegiado del Centro, que está formado por representantes de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Puesto que consideramos imprescindible la representación de los padres y madres en el citado Consejo Escolar, **les animamos a que se presenten como candidatos/as entre los días 19 de octubre al 2 de noviembre** (pueden recoger el impreso de candidaturas en la secretaría del centro o en la página Web del Colegio, en la sección novedades: Consejo Escolar)

Les animamos también a que participen en las votaciones para el sector de Padres/Madres de alumnos/ as el día **25 de noviembre (miércoles) de 8:45 a 14.15 horas.**

Los padres y madres que no puedan asistir el día y hora de las votaciones, pueden enviar su voto por correo ordinario solicitando los documentos necesarios para ello en el colegio.

Se pueden recoger en Secretaría el modelo de presentación de candidaturas y entregarlos (una vez cubiertos) a la Presidenta de la Junta Electoral.

La Presidenta de la Junta Electoral